

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1967.

Visto el presente expediente nº 80.807/67 (Corresponde Nº 10) del registro de la Dirección Administrativa y // Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública nº 139/67 destinada a la adquisición de mesas de trabajo, sillas y mesitas para máquinas de escribir con el fin de satisfacer requerimientos formulados por tribunales y organismos judiciales, y

CONSIDERANDO:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido a fs. 31 la Comisión de Preadjudicaciones sobre las ofertas presentadas.

Por ello y de conformidad con lo establecido en el Art. 2º de la Acordada de este Tribunal de fecha 5 de noviembre de 1965, SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública nº 139/67 destinada a la adquisición de mesas de trabajo, sillas y mesitas para máquinas / de escribir, la que se adjudica -por menor precio- a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL // (m\$n. 4.288.500.-):

- "BONDAREVSKY HNOS. S.R.L." (Reg. Prov. del Estado nº 55.067): Renglón uno (1), por el importe de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA / NACIONAL

m\$n. 2.008.500.-
Dto. 2% p.p. 30 días

-//-

- "FARES HERMANOS S.R.L." (Reg. Prov. del Estado
nº 31.827): Renglones dos (2) y tres (3), por
el importe de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA

MIL PESOS MONEDA NACIONAL m.n. 2.280.000.-
Dto. 3% p.p. 30 días

2º) Apropiar el presente gasto a la parti-/
da: 6-1-7-03-0-568-71-7110-002 del Presupuesto General de Gastos pa
ra el Ejercicio Financiero del año 1967.

3º) Regístrese y pase a la Dirección Adminis-
trativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

RAIZ BASUALDO



ES COPIA